

No. 26/2022 – Septiembre 9 de 2022

LOS AVIONES DE DUQUE Y GRAMALOTE

En el mes de junio, luego de haber sido electo, el presidente Petro solicitó al entonces presidente Duque detener la compra de aviones para las Fuerzas Armadas del país. Esta solicitud generó un choque entre los gobiernos entrante y saliente.

Por medio de su cuenta de Twitter; Petro dijo *"Todo avión que se compre para instituciones públicas en estas semanas, se vuelve a vender"*. Duque, en respuesta a esta solicitud, aseguró que no se había finiquitado ninguna negociación ni se había pagado ningún avión. Añadió en su momento el jefe de Estado en su declaración: *"Es una decisión que queremos dejar allanados los estudios y las opciones y que sea el próximo gobierno el que la tome"*.

La controversia se había iniciado en el mes de mayo cuando se conoció por informaciones que circularon en medios ecuatorianos, que el Gobierno Colombiano estaba negociando con el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, la compra de una aeronave Legacy EMB 135Bj por US\$8 millones. A la fecha, no se ha concretado la compra del avión ecuatoriano, ni de los otros aviones para la fuerza pública.

SINTRAPREVI ha conocido que esto se debe a la no consecución de pólizas de seguros para este negocio, fundamentalmente por dos razones: i) El costo de las aeronaves y ii) Las condiciones de las empresas consorciadas encargadas de importar los aviones, pues no brindan la suficiente confianza: La experiencia de estas no se relaciona con el proceso que están realizando, sus estados financieros no corresponden con el monto de la transacción y, además, las direcciones reportadas no pertenecen a empresas, sino a casas de barrios humildes en la ciudad de Arauca.

Este negocio llegó a la compañía y, a pesar de la insistencia de las empresas, así como de las instituciones involucradas y de la indebida presión por parte de algunos altos funcionarios de la entidad, primó el criterio técnico y el negocio se declinó, pues no se consideró viable ofrecer respaldo a este riesgo.

GRAMALOTE

Otro negocio que se declinó y sobre el que se estaba ejerciendo presión para que fuera autorizado, es el de la construcción, terminación y entrega de las viviendas faltantes del nuevo casco urbano del municipio de Gramalote en Norte de Santander. Como se recordará, Gramalote fue destruido como consecuencia de un movimiento telúrico a finales de 2010. En 2016 el expresidente Juan Manuel Santos entregó el 65% del Nuevo Gramalote. El alcance del contrato por el que se solicitó la póliza consiste en realizar la construcción de 8 viviendas y la terminación de 120 viviendas pendientes de su ejecución desde el año 2015.

Estos dos ejemplos, revelan el profesionalismo del equipo de trabajo de la Vicepresidencia Técnica, que con fundamentos técnicos argumentados y soportados declinan solicitudes de emisión de pólizas, al advertir riesgos latentes o anunciados siniestros.

Pero exponen también, indebidas presiones que se ejercen, sin tener en cuenta la implicación que la aceptación de estos negocios tendría para la compañía y su patrimonio.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, 9 de septiembre de 2022

